



AYUNTAMIENTO
ACTA NUMERO 54/23

Margoth Urrea
Perez

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA LUNES VEINTISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO UBICADA EN AVENIDA ROSALES N° 49 NORTE, NAVOLATO, SINALOA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 38, FRACCIÓN II, 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, 27, 28, 29 Y 30 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N° 54/23, CON CARÁCTER DE **ORDINARIA Y PÚBLICA** A LA CUAL SE UNIERON LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR, CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO; Y, PARA TAL EFECTO, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, REALICE EL PASE DE LISTA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ	-PRESENTE
C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA	-PRESENTE
C. REGIDORA, ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDORA, MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA	-PRESENTE
C. REGIDORA, GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA	-AUSENTE
C. REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ	-PRESENTE

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA A LA CIUDADANA, PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, QUE SE ENCUENTRAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO POR LO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 54/23, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

mag de luna P.S.

[Handwritten signature]

Patricia Barrera B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth Urrea Perez

AYUNTAMIENTO

- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y A PROBABACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 52/23.
- 3.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y A PROBABACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 53/23.
- 4.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN RESPECTO LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL PLEBISCITO DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES DE NAVOLATO.
- 5.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN EL NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLEBISCITO Y LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA. NO HABIENDO PARTICIPACIONES, SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON DIEZ (10) VOTOS.

SEGUNDO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 52/23.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 52/23, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH. URREA PÉREZ, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 52/23; AL NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N° 52/23, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR.

TERCERO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 53/23.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

magdalena P. Apatucio Baraza



Margoth urrea peron

AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 53/23, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 53/23; AL NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N° 53/23, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON DIEZ (10) VOTOS A FAVOR.

CUARTO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN RESPECTO LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL PLEBISCITO DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES DE NAVOLATO.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL CIUDADANO REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, DÉ LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN.

EL CIUDADANO REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DA LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN RESPECTO LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL PLEBISCITO DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES DE NAVOLATO. CONSIDERANDOS I.- QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 110 PÁRRAFO SEGUNDO Y 128 PÁRRAFO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA Y 11, 68 Y 69 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN TIENE FACULTADES PARA DICTAMINAR RESPECTO DEL ASUNTO QUE NOS OCUPA. **II.-** QUE EN SESIÓN DE CABILDO 52/23, DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PARA QUE DICTAMINARA RESPECTO A LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL PLEBISCITO DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES DE NAVOLATO. **III.-** QUE EN EL EJERCICIO DE GOBIERNO SE MANDATA LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN GENERAL CON LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, PARA GARANTIZAR Y REGULAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECTAMENTE EN LA TOMA Y EJECUCIÓN DE LAS DECISIONES PÚBLICAS FUNDAMENTALES, PRIVILEGIANDO EL EJERCICIO LEGAL, DEMOCRÁTICO Y TRANSPARENTE DE GOBIERNO, CONSOLIDANDO CON ELLO A SU VEZ LA CULTURA A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN NUESTRO MUNICIPIO. **IV.-** QUE POR LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO INMEDIATO ANTERIOR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, EMITE LA CONVOCATORIA PARA SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES, SIENDO LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

SOBRE EL PLEBISCITO PARA LA ELECCIÓN DE TITULARES DE SINDICATURAS Y COMISARÍAS MUNICIPALES.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Magdalena R.

[Handwritten signature]

Patricia Bonasa B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth Urea par

A LA CIUDADANÍA RESIDENTE DE LAS SINDICATURAS Y COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LES CONVOCA AL PLEBISCITO PARA LA ELECCIÓN DE TITULARES DE SINDICATURAS Y COMISARIAS MUNICIPALES, QUE FUNGIRÁN DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL DEL 2023 AL 31 DE MARZO DEL 2026.

CONSIDERANDOS

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 110 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; LOS ARTÍCULOS 11, 68 Y 69 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; ASÍ COMO ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2023, EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CUAL DEBERÁ SER PUBLICADA EN EL PORTAL WEB DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, EN LOS ESTRADOS DEL PALACIO MUNICIPAL, EN LAS SEDES DE LAS SINDICATURAS Y PLATAFORMAS DIGITALES EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

BASES

PRIMERA. ESTE PROCESO DE PLEBISCITO, INICIA CON LA EMISIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y TERMINA CUANDO EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, OTORQUE EL NOMBRAMIENTO AL CIUDADANO QUE HAYA OBTENIDO EL MAYOR NÚMERO DE OPINIONES CIUDADANAS A SU FAVOR.

EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE PARIDAD, TODA REFERENCIA HECHA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA A ALGÚN GÉNERO, SE TENDRÁ REALIZADA TANTO AL FEMENINO COMO AL MASCULINO.

LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO PROPONE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL PROCESO DE PLEBISCITO A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO.

SEGUNDA. LA FECHA PARA CELEBRARSE EL PLEBISCITO PARA TITULARES DE SINDICATURAS Y COMISARIAS MUNICIPALES, SERÁ EL DOMINGO 26 DE MARZO DE 2023. ESTE PROCEDIMIENTO SE DESARROLLARÁ EN LAS SINDICATURAS Y COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO DONDE SE HAYAN REGISTRADO DOS O MÁS ASPIRANTES.

TERCERA. QUIENES ASPIREN, DEBERÁN SER CIUDADANOS EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y ESTAR AVECINDADOS EN LA SINDICATURA Y/O COMISARÍA CORRESPONDIENTE, CUANDO MENOS UN AÑO ANTES DEL DÍA DEL PLEBISCITO.

CUARTA. LOS CIUDADANOS ASPIRANTES PODRÁN PARTICIPAR MEDIANTE LA SIGUIENTE FORMA:

- A) **EN PLANILLA.**- DEBE ESTAR INTEGRADA POR EL ASPIRANTE A LA SINDICATURA MUNICIPAL Y AL MENOS DEL 80% DE LOS ASPIRANTES A COMISARIOS MUNICIPALES QUE CORRESPONDAN AL TERRITORIO DE LA SINDICATURA.
- B) **INDIVIDUAL.**- SE UTILIZARÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL CASO DE QUIENES ASPIREN A COMISARIOS MUNICIPALES DE LA ALCALDÍA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Magdalena R.

[Handwritten signature]

Apelucia Baraza B.



Margoth Uma Perez

AYUNTAMIENTO
CENTRAL Y DE LAS COMISARIAS DE LAS SINDICATURAS QUE
DESEEN PARTICIPAR DE ESTA MANERA Y NO EN PLANILLA.

QUINTA: QUIENES ASPIREN POR CADA PLANILLA O DE MANERA INDIVIDUAL, DEBERÁN ACREDITAR QUE CUMPLEN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- I. POSEER LA CIUDADANÍA MEXICANA POR NACIMIENTO Y ESTAR EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIVILES.
- II. RESIDIR, CUANDO MENOS 1 AÑO ANTES DE SU REGISTRO, EN LA SINDICATURA Y/O COMISARÍA CORRESPONDIENTE.
- III. NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES Y TENER UN MODO HONESTO DE VIVIR.
- IV. EN EL CASO DE ASPIRANTES A TITULARES DE SINDICATURA MUNICIPAL, DEBERÁN PRESENTAR CARTA COMPROMISO PARA EJERCER FUNCIONES DE SÍNDICO DE TIEMPO COMPLETO.
- V. NO DESEMPEÑAR CARGO PÚBLICO DE NINGÚN NIVEL DE GOBIERNO. EN CASO DE QUE QUIEN ASPIRE TENGA EL CARÁCTER DE SERVIDOR PÚBLICO, DEBERÁ DEMOSTRAR QUE SE HA SEPARADO DEL CARGO, AL MOMENTO DE PRESENTAR SU SOLICITUD DE REGISTRO.

SEXTA.- LOS ASPIRANTES A SÍNDICOS Y/O COMISARIOS MUNICIPALES, DEBERÁN PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LA SOLICITUD POR ESCRITO PARA SU REGISTRO DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 28 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EN EL LUGAR DEL PATIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS; SITO EN AVENIDA ANTONIO ROSALES NÚMERO 49, COLONIA CENTRO, NAVOLATO, SINALOA.

EL FORMATO DE REGISTRO SERÁ PROPORCIONADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO.

CADA PLANILLA Y/O ASPIRANTE INDIVIDUAL, EN SU REGISTRO, DEBERÁ ANEXAR LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

- 1.- SOLICITUD DE REGISTRO, LA CUAL CONTENDRÁ LOS DATOS INFORMATIVOS SIGUIENTES:
 - A. NOMBRE COMPLETO DEL ASPIRANTE Y APODO, EN CASO DE QUE ASÍ LO DECIDA EL ASPIRANTE.
 - B. LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.
 - C. DOMICILIO ACTUAL Y OCUPACIÓN.
 - D. CARGO AL QUE ASPIRA, ESPECIFICANDO SU RESPECTIVA LOCALIDAD.
 - E. COLOR QUE IDENTIFIQUE A LA PLANILLA. EN CASO DE EXISTIR LA DUPLICIDAD DE COLOR, SE PRESERVARÁ COMO VALIDO EL REGISTRO DE COLOR QUE FUE RECIBIDO EN PRIMER LUGAR.
 - F. NOMBRE DE SU REPRESENTANTE GENERAL.
- 2.- ACTA DE NACIMIENTO (COPIA)
- 3.- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR POR AMBOS LADOS O CONSTANCIA DE LA MISMA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
- 4.- CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES VIGENTE, EXPEDIDA POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA ASPIRANTES A SÍNDICOS. PARA EL CASO DE ASPIRANTES A COMISARIAS MUNICIPALES, ESTOS DEBERÁN DE PRESENTAR LA CONSTANCIA DE NO INFRACCIÓN AL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
margoth Uma Perez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Apatricio Baraza B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth urrea perez

- 5.- CARTA DE RESIDENCIA ^{AYUNTAMIENTO} EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL QUE ACREDITE LA RESIDENCIA DE CUANDO MENOS 1 AÑO ANTES DE SU REGISTRO EN EL PROCESO DE PLEBISCITO, DOCUMENTO QUE SE PROPORCIONARÁ EXENTO DE PAGO.
- 6.- CARTA DE ACEPTACIÓN, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD Y CONOCIMIENTO DE LAS BASES DEL PROCESO, ASÍ COMO LA ACEPTACIÓN DE SUJETARSE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DIRIGIDA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. LO CUAL ACREDITARÁ BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CON UN FORMATO EXPEDIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.
- 7.- DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL RECIENTE.
- 8.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL, SERÁN LOS HABITANTES DE LAS SINDICATURAS QUIENES PROPONGAN A LAS PERSONAS IDÓNEAS PARA CONTENDER POR EL CARGO DE SÍNDICO MUNICIPAL, POR LO QUE EL ASPIRANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU SOLICITUD, UN LISTADO CON EL NOMBRE Y FIRMA DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE LA SINDICATURA QUE CORRESPONDA, FOLIO DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR, EN APOYO DE LA PLANILLA O ASPIRANTE, EN UN FORMATO EXPEDIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

DE ACUERDO AL NÚMERO DE HABITANTES ESTE LISTADO DEBERÁ ELABORARSE BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA:

PARA LAS SINDICATURAS DE LICENCIADO BENITO JUÁREZ Y DE GENERAL ÁNGEL FLORES, DEBERÁ DE PRESENTAR MÍNIMAMENTE UN RESPALDO DE 250 FIRMAS.

PARA LAS SINDICATURAS DE SATAYA, SAN PEDRO, BACHIMETO, ALTATA Y JUAN ALDAMA DEBERÁ DE PRESENTAR MÍNIMAMENTE UN RESPALDO DE 150 FIRMAS.

EN EL DOCUMENTO DE RESPALDO DE REGISTRO QUE ENTREGUEN LOS ASPIRANTES A SÍNDICOS MUNICIPALES, NO DEBERÁ DE EXISTIR LA DUPLICIDAD DE FIRMAS, DE PRESENTARSE ESTO, SERÁN VÁLIDAS AQUELLAS QUE FUERON RECIBIDAS EN PRIMER LUGAR; ACLARANDO QUE ESTE REQUISITO NO APLICA A ASPIRANTES A COMISARIOS MUNICIPALES.

- 9.- DOCUMENTO EN QUE SE CONTENGA EL PROGRAMA DE TRABAJO QUE PROPONE LA PLANILLA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

SÉPTIMA.- UNA VEZ APROBADO EL REGISTRO COMO ASPIRANTE, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, INICIARA EL PERIODO PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA SUS PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO, QUE INICIARA A PARTIR DEL DÍA 15 DE MARZO Y CULMINARÁ EL 24 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

OCTAVA.- SON OBLIGACIONES DE LOS ASPIRANTES DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LAS SIGUIENTES:

- I. RESPETAR A LOS DIVERSOS ASPIRANTES.
- II. ABSTENERSE DE EMPLEAR EL NOMBRE Y/O EMBLEMAS DE UN PARTIDO POLÍTICO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

magdalena R

Apelicio Barcen B



Margoth Urrea
Ferrer

AYUNTAMIENTO

- III. RESPETAR LAS FECHAS EN QUE SE DEBEN DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA SUS PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO.
- IV. SUSPENDER CUALQUIER ACTIVIDAD PROSELITISTA A PARTIR DEL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 23:59 HORAS.
- V. ABSTENERSE DE REALIZAR POR SÍ, O POR CONDUCTO DE TERCERAS PERSONAS, CUALQUIER TIPO DE AMENAZAS, SOBORNOS O LLEVAR A CABO CUALQUIER ACTIVIDAD TENDIENTE A COMPROMETER LA OPINIÓN DE ALGUNO DE LOS CIUDADANOS U ORGANIZADOR DE LA CONSULTA.
- VI. ABSTENERSE DE USAR CUALQUIER TIPO DE INMUEBLES PÚBLICOS, DEL EQUIPAMIENTO URBANO O DE ELEMENTOS NATURALES PARA LA COLOCACIÓN DE SUS PROPUESTAS, PLANES DE TRABAJO Y/O DE, CUALQUIER OTRA EXPRESIÓN DE SOLICITUD DE APOYO PARA SU ASPIRANTE.
- VII. NOMBRAR A SU REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, BAJO LAS SIGUIENTES NORMAS.
 - ACREDITAR SER MAYOR DE EDAD.
 - NO SER DIRIGENTE DE PARTIDO POLÍTICO ALGUNO.
 - NO SER FUNCIONARIO PÚBLICO.
 - NO SER MINISTRO DE ALGÚN CULTO RELIGIOSO.
- VIII. NOMBRAR A SUS REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE EN CADA UNA DE LAS MESAS RECEPTORAS, ANTE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, A MÁS TARDAR EL DÍA 20 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS 15:00 HORAS.
- IX. PRESENTARSE A LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN ACOMPAÑADO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, LOS DÍAS Y HORAS QUE EL ÓRGANO RESPONSABLE LES SEÑALE.
- X. EL DÍA DEL PLEBISCITO, FIRMAR EL ACTA DE CÓMPUTO FINAL.

NOVENA.- SON CAUSAL DE CANCELACIÓN DE REGISTRO DE ASPIRANTE A TITULARES DE SINDICATURAS Y COMISARÍAS MUNICIPALES, LAS SIGUIENTES:

- I. DECLARAR DATOS FALSOS EN SU SOLICITUD DE REGISTRO.
- II. PRESENTAR DOCUMENTOS FALSOS Y/O ALTERADOS, ANEXOS A SU SOLICITUD DE REGISTRO.
- III. LA NO OBSERVANCIA DE LAS OBLIGACIONES PREVISTAS A SU CARGO EN ESTA CONVOCATORIA.
- IV. LAS ANÁLOGAS A LAS ESTABLECIDAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES, A JUICIO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

DÉCIMA.- LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

- I. VIGILAR LA OBSERVANCIA DE LAS BASES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- II. FUNCIONAR COMO ÓRGANO RECTOR DURANTE TODO EL PROCESO DE CONSULTA POPULAR, SIENDO LA ENCARGADA DE PREPARARLO, DESARROLLARLO Y VIGILARLO.
- III. RESOLVER SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE QUIENES ASPIREN.
- IV. NOMBRAR A LOS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARIA DE COMISIÓN DE PLEBISCITO DE CADA SINDICATURA.
- V. NOMBRAR A LOS JEFES DE RUTA Y AUXILIARES DE CADA SINDICATURA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Apatricin Bonaw B.

[Handwritten signature]
magdalena Ts

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth unrea
peron

AYUNTAMIENTO

- VI. DESIGNAR A LOS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARIA DE CADA UNA DE LAS MESAS RECEPTORAS QUE SE INSTALEN EN LAS SINDICATURAS Y A SUS RESPECTIVOS SUPLENTE.
- VII. REVISAR LOS RESULTADOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN DE PLEBISCITO DE CADA SINDICATURA, PARA PRESENTARLOS AL PLENO DEL H. CABILDO, EN FORMA DE DICTAMEN, PARA SU CALIFICACIÓN, A MÁS TARDAR EL DÍA 30 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.
- VIII. RESOLVER CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE PRESENTE A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN RELACIÓN AL PRESENTE PROCESO Y A LOS ASPIRANTES REGISTRADOS.
- IX. DICTAMINAR LA PROCEDENCIA O NO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE TODOS LOS ASPIRANTES DEL PLEBISCITO, TENIENDO COMO FECHA LÍMITE PARA ESTE COMETIDO EL MIÉRCOLES 13 DE MARZO A LAS 18:00 P.M.
- X. SERÁ FACULTAD DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN ESCLARECER LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

DÉCIMA PRIMERA.- EN LA CABECERA DE CADA SINDICATURA Y CABECERA MUNICIPAL SE INSTALARÁ UNA COMISIÓN DE PLEBISCITO, INTEGRADA POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y UN REPRESENTANTE DE CADA ASPIRANTE REGISTRADO QUIENES FUNGIRÁN COMO ESCRUTADORES.

DÉCIMA SEGUNDA.- SON ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN DE PLEBISCITO, LAS SIGUIENTES:

- I. DETERMINAR EL NÚMERO DE MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN QUE SE INSTALARÁN Y EL LUGAR DE SU UBICACIÓN, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.
- II. REGISTRAR A LOS REPRESENTANTES DE MESAS RECEPTORAS PROPUESTOS POR CADA UNO DE LOS ASPIRANTES, QUIENES FUNGIRÁN COMO ESCRUTADORES.
- III. PUBLICAR, EN LAS AFUERAS DE LAS OFICINAS DE LA SINDICATURA DONDE SESIONA LA COMISIÓN DE PLEBISCITO Y DONDE SE HAYA INSTALADO PARA SU PUBLICACIÓN LA PRESENTE CONVOCATORIA LOS NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS Y ESCRUTADORES, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE CADA MESA RECEPTORA DE LA SINDICATURA.
- IV. ENTREGAR EL MATERIAL DE LA CONSULTA AL PRESIDENTE DE CADA UNA DE LAS MESAS RECEPTORAS, EL DÍA 24 DE MARZO, A MÁS TARDAR A LAS 20:00 HORAS.
- V. EL DÍA 26 DE MARZO, DÍA DE LA CONSULTA, SESIONAR DE MANERA PERMANENTE A PARTIR DE LAS 07:00 HORAS Y HASTA LA HORA EN QUE TERMINE LA CONSULTA, LLEVAR A CABO LA SUMATORIA DE LAS OPINIONES DE LA CIUDADANÍA DE CADA UNA DE LAS MESAS RECEPTORAS INSTALADAS EN LA GEOGRAFÍA DE LA SINDICATURA Y COMISARIAS, RECOPIRAR Y ELABORAR EN SU CASO LAS ACTAS CORRESPONDIENTES UNA VEZ FINALIZADO EL ESCRUTINIO RESPECTIVO, DANDO A CONOCER LOS RESULTADOS DEL PLEBISCITO Y PUBLICARLOS EN EL EXTERIOR DEL LUGAR DONDE ESTÉ SESIONANDO LA COMISIÓN.
- VI. RECIBIR LAS INCONFORMIDADES Y EVENTUALIDADES, NO PREVISTAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, QUE SE PRESENTEN EL DÍA DEL PLEBISCITO Y TURNARLAS DE INMEDIATO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PARA SU RESOLUCIÓN.
- VII. ENTREGAR EL ACTA DE CÓMPUTO FINAL DE PLEBISCITO, ASÍ COMO LOS PAQUETES DEL MISMO, A LA COMISIÓN DE

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

magdalena

[Signature]

Apatricio Baraza B

[Signature]

[Signature]



Margoth Urrea
ferrer

AYUNTAMIENTO

GOBERNACIÓN A MÁS TARDAR A LAS 23:59 HORAS DEL DÍA DE LA CONSULTA.

DÉCIMA TERCERA.- EL PLEBISCITO SE LLEVARA A CABO SOLO CUANDO SE REGISTRE DOS O MÁS ASPIRANTES Y SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

- I. SE INSTALARÁN LAS MESAS RECEPTORAS PARA RECIBIR LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA, CUYO NÚMERO DE MESAS Y LUGARES DE INSTALACIÓN LO DETERMINARÁ LA COMISIÓN DE PLEBISCITO EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SE INTEGRARÁN CON UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y UN REPRESENTANTE DE CADA ASPIRANTE SEGÚN SEA EL CASO, QUIENES FUNGIRÁN COMO ESCRUTADORES EN CASO DE SER NECESARIO, TODOS CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE.
- II. EL HORARIO DE CONSULTA SERÁ DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EL DÍA 26 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. EN EL CASO DE QUE AL CIERRE DE LA MESA RECEPTORA SE ENCUENTREN TODAVÍA CIUDADANOS PARA EMITIR SU OPINIÓN, SE ATENDERÁ A LOS QUE ESTÉN EN LA FILA, DE LLEGAR ALGUIEN DESPUÉS DEL HORARIO SEÑALADO NO PODRÁ EMITIR SU OPINIÓN.
- III. LOS FUNCIONARIOS DE CADA MESA RECEPTORA, ASÍ COMO LOS ESCRUTADORES, DEBERÁN PRESENTARSE A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA DEL PLEBISCITO EN LAS INSTALACIONES DE LA MESA RECEPTORA CORRESPONDIENTE, PROCEDIENDO A VERIFICAR EL MATERIAL DE CONSULTA, ASENTÁNDOLO EN UN ACTA CIRCUNSTANCIADA MISMA QUE SERÁ FIRMADA POR CADA UNO DE ELLOS.
- IV. PARA EMITIR SU OPINIÓN, CADA CIUDADANO TENDRÁ QUE PRESENTAR SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA. EN CASO DE QUE EL CIUDADANO NO SE ENCUENTRE EN EL LISTADO DE CIUDADANOS, PERO SI PRESENTE SU CREDENCIAL DE ELECTOR, PODRÁ EMITIR SU OPINIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EL NÚMERO DE MESA RECEPTORA CORRESPONDA AL NÚMERO DE LA SECCIÓN ELECTORAL QUE ESTABLEZCA SU CREDENCIAL, LO QUE DEBERÁ ASENTARSE EN EL ACTA CORRESPONDIENTE; EN CASO DE QUE EL CIUDADANO NO PRESENTE CREDENCIAL DE ELECTOR, PERO SÍ SE ENCUENTRE EN EL LISTADO DE CIUDADANOS, PODRÁ EMITIR SU OPINIÓN, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE ALGUNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL, ESTAS SERÁN: LICENCIA DE CONDUCIR, PASAPORTE O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, LO QUE DEBERÁ ASENTARSE EN EL ACTA CORRESPONDIENTE.
- V. EL SECRETARIO ANOTARÁ LOS DATOS DEL CIUDADANO EN EL LISTADO CORRESPONDIENTE Y ENTREGARÁ SU BOLETA PARA QUE LA CRUCE EN SECRETO EN LA MESA DE OPINIÓN, DEPOSITÁNDOLA DESPUÉS EN LA URNA, LA CUAL TENDRÁ UNO DE LOS LADOS TRANSPARENTE Y, FINALMENTE, MARCARÁ CON TINTA INDELEBLE EL DEDO PULGAR DE LA MANO DERECHA DEL CIUDADANO.
- VI. LOS REPRESENTANTES DE LOS ASPIRANTES REGISTRADOS, PODRÁN EMITIR SU OPINIÓN EN LA MESA RECEPTORA A LA QUE SE ENCUENTREN ASIGNADOS COMO ESCRUTADORES, AÚN Y CUANDO NO APAREZCAN EN EL LISTADO DE CIUDADANOS, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTEN SU ACREDITACIÓN COMO

[Signature]

[Signature]

Magdalena F. C.

Apelicia Barrera B.

[Signature]

[Signature]



Margoth urrea
Pera

AYUNTAMIENTO

ESCRUTADORES Y NO HAYAN EMITIDO SU OPINIÓN EN LA MESA RECEPTORA A LA QUE PERTENEZCAN, DE LO QUE SE LEVANTARÁ UN ACTA DE HECHOS, FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA.

DÉCIMA CUARTA.- SON FACULTADES DEL PRESIDENTE DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN, LAS SIGUIENTES:

- I. EN CASO DE ALTERACIÓN GRAVE DEL ORDEN, EL PRESIDENTE DE LA MESA RECEPTORA TENDRÁ FACULTAD DE SUSPENDER, PROVISIONAL O DEFINITIVAMENTE EL PLEBISCITO, AUXILIÁNDOSE, SI ASÍ LO CONSIDERA NECESARIO, DE LA FUERZA PÚBLICA Y ANOTANDO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, LOS MOTIVOS DE SU DECISIÓN, INFORMANDO DE INMEDIATO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SE RESUELVA LO QUE CORRESPONDA;
- II. ES OBLIGACIÓN DEL PRESIDENTE DE CADA MESA RECEPTORA, ELABORAR LAS ACTAS DE INSTALACIÓN, ESCRUTINIO Y CIERRE, LAS QUE SERÁN FIRMADAS POR CADA INTEGRANTE DE LA MESA RECEPTORA Y LOS REPRESENTANTES DE LOS ASPIRANTES, ENTREGÁNDOLE COPIA A CADA UNO DE ELLOS;
- III. ES OBLIGACIÓN DEL PRESIDENTE DE MESA RECEPTORA ENTREGAR A LA COMISIÓN DE PLEBISCITO, EL PAQUETE CONTENIENDO LAS BOLETAS SOBRANTES DEBIDAMENTE ANULADAS, CRUZÁNDOLAS DE EXTREMO A EXTREMO, OPINIONES EMITIDAS, BOLETAS NULAS, LISTA DE CIUDADANOS Y ACTA DE INSTALACIÓN, ESCRUTINIO Y CIERRE.

DÉCIMA QUINTA.- EN CASO DE NO EXISTIR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO Y REALIZACIÓN DEL PLEBISCITO EN ALGUNA DE LAS SINDICATURAS Y COMISARIAS, LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO DECLARARA LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA ANTES DEL PERIODO DE DIFUSIÓN DE PROPUESTAS Y PROGRAMAS DE TRABAJO DE LOS ASPIRANTES.

EL H. AYUNTAMIENTO, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DESIGNARA A UN ENCARGADO DE LA SINDICATURA, HASTA EN TANTO EXISTAN CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL PLEBISCITO EN ESA SINDICATURA.

DÉCIMA SEXTA.- EL H. AYUNTAMIENTO, DESIGNARA A LOS SÍNDICOS MUNICIPALES Y COMISARIOS, EN EL CASO DE LA ALCALDÍA CENTRAL. SI NO FUE NECESARIO REALIZAR EL PLEBISCITO, POR NO HABER PLURALIDAD DE ASPIRANTES, EL H. AYUNTAMIENTO, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DESIGNARA AL TITULAR DE LA SINDICATURA Y COMISARÍA.

DÉCIMA SÉPTIMA.- EL H. CABILDO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL DÍA 30 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, VALIDARÁ LOS RESULTADOS DEL PLEBISCITO PARA SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES, TOMANDO EN CUENTA LA OPINIÓN EMITIDA EN EL PLEBISCITO DEL DÍA DOMINGO 26 DE MARZO DEL AÑO 2023.

DÉCIMA OCTAVA.- TODO LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO.

[Signature]

magdalena TS

[Signature]

Apalencia Barrios

[Signature]

[Signature]



Margoth urrea perez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO

EN MÉRITO DE LOS FUNDAMENTOS LEGALES Y CONSIDERANDOS QUE ANTECEDEN, LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PROCEDE A LA EMISIÓN DE LOS SIGUIENTES: **RESOLUTIVOS PRIMERO.-** LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO **CONSIDERA PROCEDENTE** LA CONVOCATORIA PARA SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES CONTENIDA EN EL CONSIDERANDO IV DEL PRESENTE DICTAMEN. **SEGUNDO.-** DÉSELE LA MÁS AMPLIA PUBLICIDAD EN LOS MEDIOS CONDUCTENTES A LA CONVOCATORIA PARA SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, INFORMA AL PLENO DE CABILDO QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS SE INCORPORA DE MANERA VIRTUAL EL CIUDADANO REGIDOR LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL DICTAMEN, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, LO SOMETE A SU ANÁLISIS EN LO GENERAL, DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC, IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTA, SÍNDICO, SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES Y PÚBLICO QUE HOY NOS HACE EL HONOR DE ACOMPAÑARNOS EN ESTA SESIÓN DE CABILDO. YO TENGO ALGUNOS COMENTARIOS QUE HACER RESPECTO A ESTA CONVOCATORIA, QUE TIENE QUE VER CON UN EJERCICIO MUY IMPORTANTE AQUÍ EN NUESTRO MUNICIPIO, COMO LO ES EL PLEBISCITO PARA SÍNDICAS, SÍNDICOS, COMISARIAS Y COMISARIOS DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO; QUIERO HACER UNA BREVE RESEÑA DE LO QUE VIVIMOS LOS REGIDORES Y LAS REGIDORAS, A PARTIR DE QUE SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN ESTE PUNTO DE ACUERDO, DONDE SE ANALIZARÍA Y SE HARÍAN MESAS DE TRABAJO PARA EMITIR LA CONVOCATORIA, DICHO SEA DE PASO, LA QUE HOY ESTÁN PRESENTANDO Y NADIE HABÍA LEÍDO. EL DÍA LUNES 13 DE FEBRERO NOS REUNIMOS CON LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EN DONDE ESE DÍA SE NOS PRESENTÓ UN BOSQUEJO, UN BORRADOR DE LO QUE PODÍA SER LA CONVOCATORIA. EN ESA REUNIÓN QUEDAMOS FORMALMENTE, DE VOLVERNOS A REUNIR PARA PODERLA LEER, PODER ANALIZARLA Y HACER ALGUNAS PROPUESTAS DE MEJORA O INCLUSO QUITAR LO QUE NO ERA NECESARIO EN LA CONVOCATORIA QUE NOS ESTABAN PRESENTANDO DEL AÑO, DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA. DECIRLES QUE, EN ESA REUNIÓN, EVIDENTEMENTE NO LLEGAMOS A MUCHOS AVANCES PORQUE NADA MÁS NOS HABÍAN ENTREGADO ESE BORRADOR Y HABÍAMOS QUEDADO EN VOLVERNOS A REUNIR POSTERIOR A ELLO. UNA SERVIDORA MANIFESTÓ DESDE EL PRIMER DÍA MI INTERÉS DE PARTICIPAR EN LAS MESAS DE TRABAJO, EN EL ÚNICO ANIMO DE QUE PUDIERA SALIR UNA CONVOCATORIA ABIERTA, PARTICIPATIVA, DEMOCRÁTICA Y QUE EVIDENTEMENTE GARANTIZARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS NAVOLATENSES EN ELLA. POSTERIOR A ESO, SE CITÓ PARA EL MIÉRCOLES 22, A LAS ONCE DE LA MAÑANA Y SORPRESIVAMENTE, NINGÚN REGIDOR DE LA COMISIÓN SE PRESENTÓ SIN PREVIO AVISO, SIN DECIR NO VAMOS, NO HAY REUNIÓN, NADA MÁS NO ASISTIERON A LA REUNIÓN, AHÍ NOS QUEDAMOS UNA SERVIDORA Y EL REGIDOR OMAR. RECLAMÉ EN EL GRUPO DE WHATSAPP Y TENGO COMO EVIDENCIA LOS MENSAJES, DONDE LES DECÍA ¿QUÉ ES LO QUE HABÍA PASADO?, ¿QUÉ CUANDO NOS ÍBAMOS A REUNIR?, QUE YO TENÍA EL INTERÉS DE PARTICIPAR. ESO FUE EL DÍA VIERNES 24, EL VIERNES QUE PASO, ESE DÍA DICEN EN EL GRUPO QUE NOS VAMOS A REUNIR EL DOMINGO 26, CASUALMENTE DOMINGO 26, A LAS DIEZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Apátzia Baraza B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth Urrea Perez

AYUNTAMIENTO

DE LA MAÑANA, Y TODAVÍA ESA OBSERVACIÓN, QUE, QUE OPORTUNOS ERAN, QUE ERA EL MISMO DÍA Y LA MISMA HORA DE LA MARCHA EN LA QUE SALIMOS AYER LOS CIUDADANOS A EXIGIR SE RESPETARA EL INE Y LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS; PERO NO SÓLO ESO, NO SÓLO NO SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN EN DOMINGO, PARA EL SÁBADO, ES DECIR, AL DÍA SIGUIENTE, YA NOS ESTABAN ENVIANDO LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE CABILDO, CON LA CONVOCATORIA LISTA. YA, YA ESTABA LISTA, FASTRACK, CUANDO NUNCA NOS SENTAMOS, NUNCA NOS DIERON APERTURA, NUNCA LLEGARON A LAS REUNIONES DONDE SE CITABAN Y LA VERDAD ES LAMENTABLE. YO LE DECÍA Y LO DIGO CON MUCHO RESPETO, AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PORQUE SABE DEL CARÍÑO Y EL RESPETO QUE SIENTO POR ÉL Y QUE HOY ASUME LA RESPONSABILIDAD DE LO QUE ESTOY DICIENDO, PORQUE ÉL ERA EL ENCARGADO DE LA CONVOCATORIA PARA QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS PARTICIPAR, QUE ES VERGONZOSO, ES DE UNA MANERA IRRESPONSABLE LO QUE HICIERON, PORQUE LES VOY A DECIR ALGO, EN ESE JUEGO PENOSO QUE HICIERON DE HACER REUNIONES Y NO IR, Y NEGARNOS LA PARTICIPACIÓN Y HACERLO COMO SI LO ESTUVIERAN HACIENDO TODO EN LO OSCURO, PARA QUE NO PARTICIPÁRAMOS, PARA QUE NO CONOCIÉRAMOS LA CONVOCATORIA, LA VERDAD YO NO SÉ CUÁL ERA SU PREOCUPACIÓN, SI CON TODO RESPETO, LOS CANDIDATOS Y LAS CANDIDATAS Y DIGO YA CANDIDATOS Y CANDIDATAS, PORQUE LOS QUE ESTÁN AHORITA PREVISTOS PARA PARTICIPAR EN LAS SINDICATURAS DEL PARTIDO DE MORENA YA ANDAN EN CAMPAÑA, YO CREO QUE CONOCIERON ANTES QUE YO LA CONVOCATORIA; LA VERDAD ES QUE MÁS ALLÁ DE QUE A NOSOTROS NOS HAYAN NEGADO LA PARTICIPACIÓN, COMO REGIDORES Y REGIDORAS, PORQUE TENEMOS DERECHOS, ESTAMOS FACULTADOS PARA ASISTIR A CUALQUIER COMISIÓN, A CUALQUIER REUNIÓN DE COMISIÓN, MÁS ALLÁ DE ESE TEMA, LES VOY A DECIR QUE ES LO PREOCCUPANTE, QUE SI A NOSOTRAS COMO REGIDORAS Y COMO REGIDORES, NOS NIEGAN LA PARTICIPACIÓN EN TEMAS TAN IMPORTANTES COMO LO QUE HOY SE ESTÁ DISCUTIENDO, QUE ES UN PLEBISCITO EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO, IMAGÍNENSE A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, IMAGÍNENSE AL CIUDADANO COMÚN QUE DESEA MANIFESTARSE, QUE DESEA EXPRESARSE, SI A NOSOTROS NOS NIEGAN EL PARTICIPAR, EL HABLAR, IMAGÍNENSE A LA GENTE; UN GOBIERNO DE PUERTAS CERRADAS, UN GOBIERNO QUE HASTA HOY SE HA NEGADO A HACER PÚBLICAS LAS SESIONES DE CABILDO, AHÍ ESTÁ, LES VOY A DECIR ALGO, ES PREOCCUPANTE PRESIDENTA, QUE HOY, USTED CUENTE CON EL VOTO AUTOMÁTICO DE LOS DE MORENA, DE LOS DE PT, DE LOS DE MC Y LOS DEL PAS, PORQUE ESTOY SEGURA QUE VAN A MAYORITEAR, ES LAMENTABLE QUE SIGAN HACIENDO ESO, MAYORITEANDO LOS PUNTOS DE ACUERDO TAN IMPORTANTES, ES LAMENTABLE QUE NO ESCUCHE LA VOZ DE LA OPOSICIÓN, ES MUY LAMENTABLE, PORQUE LA VERDAD, NOSOTROS, HABLO POR MÍ, TODO LO HAGO EN EL ÁNIMO DE QUE LAS COSAS SE HAGAN BIEN, PORQUE LA CIUDADANÍA ESTÁ OBSERVANDO Y LE VOY A DECIR ALGO, YA SÉ QUE ESTÁ CONTANDO LOS MINUTOS, SIEMPRE LO HACE CONMIGO, PERO LE VOY A DECIR ALGO, AL DÍA QUE A MÍ ME TOQUE ESTAR SENTADA EN ESA SILLA, PORQUE ASÍ VA A SER, LE VOY A DEMOSTRAR CÓMO ES UN GOBIERNO ABIERTO, UN GOBIERNO PARTICIPATIVO, UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS, PARA ESCUCHAR NO SÓLO A LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN, A LA CIUDADANÍA QUE ESTÁ ALLÁ AFUERA QUERIÉNDOSE EXPRESAR Y QUE LE VOY A DECIR ALGO, HOY NO SE SIENTEN REPRESENTADOS POR ESTE GOBIERNO Y LO VEMOS EN LOS CABILDO ABIERTOS, EL SÁBADO QUE FUIMOS A LA PALMA, EN QUINCE MINUTOS NOS FUIMOS, PORQUE LA

[Signature]

[Signature]

[Signature]

magdalena P

[Signature]

[Signature]

Apatricio Bonaza B.

[Signature]

[Signature]



Margoth urrea perez

AYUNTAMIENTO

GENTE NO ASISTIÓ, DE LAS TREINTA PARTICIPACIONES FUERON TRECE, LE VOY A DECIR ALGO, ESTÁN MAL, ESTÁN LANZANDO UNA CONVOCATORIA EN LA QUE NO NOS DEJARON PARTICIPAR Y ESO DE ARRANQUE ES UN MAL MENSAJE PARA AQUELLOS, HOMBRES Y MUJERES QUE DESEEN PARTICIPAR EN UN PLEBISCITO, EN UNA CONSULTA CIUDADANA, ES LAMENTABLE QUE SIGAN HACIENDO LAS COSAS ASÍ Y ES LAMENTABLE QUE QUIEN MÁS SE HA QUEJADO DE LOS GOBIERNOS PASADOS, HOY SIGA HACIENDO LAS MALAS PRÁCTICAS QUE TANTO CRITICAN, HOY HACEN LAS COSAS MAL Y LES VOY A DECIR ALGO, SI USTEDES CREEN QUE LO HAN VISTO TODO, ESPEREN A QUE TERMINE ESTE GOBIERNO FEDERAL Y ESTE GOBIERNO MUNICIPAL PARA VER SI SIGUEN METIENDO LAS MANOS AL FUEGO. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: DE NUEVA CUENTA BUENOS DÍAS Y CON SU PERMISO CIUDADANA ALCALDESA, SEÑOR SECRETARIO, SEÑOR SÍNDICO PROCURADOR, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES Y DEMÁS PERSONAS QUE NOS HACEN EL HONOR DE ACOMPAÑARNOS HOY. COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SE ELABORÓ ESTE DICTAMEN CON EL CONCESO EN BUENA MEDIDA DE LO QUE ES LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. SE INVITÓ A ALGUNOS COMPAÑEROS, BUENO SE HIZO ABIERTA LA INVITACIÓN, ESTUVIMOS REUNIDOS UN DÍA ALGUNOS DE LOS COMPAÑEROS, POR UNA SITUACIÓN U OTRA YA NO PUDIMOS VOLVERNOS A REUNIR COMO QUERÍAMOS Y PUES DEFINITIVAMENTE LLEGAMOS A LA CONCLUSIÓN DE ELABORAR EL DICTAMEN CON LAS OPINIONES QUE YA ELLOS HABÍAN VERTIDO, CON LAS OPINIONES QUE LOS COMPAÑEROS YA NOS HABÍAN ANUNCIADO PARA QUE ESTO QUEDARÁ DE LA MEJOR MANERA. YO PEDIRÍA QUE, SI HAY ALGUNA SITUACIÓN EN CONTRA, EN SÍ DE LA CONVOCATORIA LO HICIERAMOS SENTIR, SI HAY DESPUÉS DE QUE LA COMISIÓN HEMOS EMITIDO ESTA CONVOCATORIA, PUES NOS LO HAGAN SENTIR Y SI EN ALGUNA PARTE HAY UNA VULNERABILIDAD. REPITO ES UNA OBLIGACIÓN DE LA COMISIÓN ELABORAR EL DICTAMEN. POR OTRO LADO, REPITO, SI ESTÁN TOMADAS AQUÍ EN CONSIDERACIÓN OPINIONES VERTIDAS POR UNO, POR DOS, POR TRES, POR VARIOS COMPAÑEROS REGIDORES QUE NOS HICIERON EL FAVOR DE APOYARNOS EN ESOS ASPECTOS. ENTONCES HOY TENEMOS A BIEN PRESENTAR ESTE DICTAMEN, QUE REPITO, SI EN EL DICTAMEN EXISTEN SITUACIONES QUE CONTRAVIENEN LA LEY, ESTAREMOS DISPUESTOS A NO SOLAMENTE ASUMIR LA RESPONSABILIDAD, SINO TAMBIÉN A RECTIFICAR EN UN MOMENTO DETERMINADO DICHO DOCUMENTO. ESTÁ EN TIEMPO Y FORMA, ESTAMOS A TIEMPO, LA COMISIÓN SE HACE RESPONSABLE DEL DICTAMEN, ASÍ COMO EN SU MOMENTO SE HARÁ RESPONSABLE TAMBIÉN DE LLEVAR A CABO A BUEN TÉRMINO EL PLEBISCITO. Y UNA COSA MUY INQUIETANTE ES LA SIGUIENTE, VARIAS PERSONAS NOS HAN HABLADO PIDIENDO INFORMACIÓN DE, ¿CÓMO ESTÁ LA SITUACIÓN? PARA NO CONTRAVENIR LA SITUACIÓN DE LA SECRECÍA DE TODO ESTO, PARA NO HACER SENTIR A NADIE INFERIOR A NADIE, NO HEMOS QUERIDO DAR INFORMACIÓN A NINGÚN ASPIRANTE NI A NADA POR EL ESTILO. DESGRACIADAMENTE, EL DÍA QUE SE NOS MANDA LA INFORMACIÓN A TODOS LOS REGIDORES, MÁS TARDÓ LA INFORMACIÓN EN LLEGAR A LOS TELÉFONOS DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES QUE EN REBOTAR Y YA ANDAR PRÁCTICAMENTE POR LA CIUDADANÍA DÁNDOSE A CONOCER Y ESTO GENERA TAMBIÉN YA UNA CIERTA INCONFORMIDAD Y GENERA DESAVENENCIAS PARA CON LA GENTE, PORQUE UNOS SE ENTERAN Y OTROS NO SE ENTERAN. POR ESO LA IDEA ERA, QUE, A PARTIR DE HOY SE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Margoth urrea Rr

Patricia Barraza B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth urea perez

AYUNTAMIENTO

DISCUTIERA LO QUE A TODOS NOSOTROS SE NOS HIZO LLEGAR EL DÍA SÁBADO, PARA QUE, A PARTIR DE HOY, COMO LO HEMOS DICHO A ALGUNAS GENTES QUE SE NOS HA ARRIMADO, A PARTIR DE HOY YA TENGAMOS LA FACULTAD DE INFORMAR CUALES SON LAS CONDICIONES EN QUE SE VA A LLEVAR A CABO ESTE PLEBISCITO, EN ARAS DE HACERLO LO MEJOR POSIBLE Y CON LA MAYOR PARTICIPACIÓN SOCIAL POSIBLE, CON PAZ, CON ARMONÍA Y CON PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA. ES CUÁNTO.

LA CIUDADANA REGIDORA, MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENOS DÍAS COMPAÑEROS. CON SU PERMISO PRESIDENTA, SÍNDICO, SECRETARIO Y REGIDORES. CON LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA SÍNDICOS Y COMISARIOS DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, INICIAMOS CON UN PROCESO DE DEMOCRACIA, CON UN PROCESO EN DONDE LOS CIUDADANOS TENDRÁN LA OPORTUNIDAD DE DECIDIR QUIÉN SERÁ QUIEN LOS REPRESENTA EN SU COMUNIDAD. EN EL CUAL TODOS AQUELLOS QUE ESTÉN INTERESADOS EN PARTICIPAR PARA REPRESENTAR A SU SINDICATURA O COMISARÍA, LO PUEDE HACER. NO HAY TRABAS, NO HAY NINGÚN CANDADO, NO HAY NINGÚN IMPEDIMENTO PARA QUIEN DESEE PARTICIPAR. TANTO HOMBRES COMO MUJERES TIENEN LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE REPRESENTAR A LOS SUYOS. SÓLO TIENEN QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE ESTÁN MENCIONADOS EN LA CONVOCATORIA. ES POR ESO QUE HAGO LA INVITACIÓN A TODOS AQUELLOS CIUDADANOS QUE TENGAN ASPIRACIONES DE REPRESENTAR A SU SINDICATURA O COMISARÍA MUNICIPAL, A QUE LO HAGA. TODOS TIENEN GARANTIZADA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTA, SECRETARIO Y SÍNDICO PROCURADOR. EN EFECTO, A LO COMENTADO POR LA COMPAÑERA IVETTE, SI CITÁBAMOS EL TEMA A QUE NOS REUNIÉRAMOS LA COMISIÓN EN CONJUNTO CON EL RESTO DE LOS REGIDORES, NO PARA, NOSOTROS HACER UNA CONVOCATORIA A MODO, SINO PARA HACER LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES RESPECTO A ESTA CONVOCATORIA, Y A LO MEJOR ES POR LA EXPERIENCIA QUE NOSOTROS YA HEMOS VIVIDO EN DIFERENTES PROCESOS, QUE USTEDES YA HAN TENIDO ESA EXPERIENCIA DE PODER PARTICIPAR, EN MI CASO COMO PARTIDO POLÍTICO, COMO PRESIDENTE DEL PAN, PUES ME TOCÓ HACERLES ALGUNAS OBSERVACIONES POR ESCRITO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE LAS TOMARÁN EN CUENTA, CUANDO ME TOCÓ SER ASESOR DE LA REGIDORA SANDRA LUZ CUEVAS LÓPEZ, TAMBIÉN HICIMOS ALGUNAS APORTACIONES AHÍ CON LA REGIDORA, PARA QUE FUERAN TOMADAS EN CUENTA Y FUERA MOLDEÁNDOSE ESTA CONVOCATORIA Y LAS NO PREVISTAS COMO MARCA AQUÍ LA CONVOCATORIA SE TOMARAN EN LA COMISIÓN, PERO SI NOSOTROS TRAÍAMOS ALGUNAS OBSERVACIONES QUE EN CAMPO SE LLEVAN A CABO, ES PODER REALIZAR ESTAS OBSERVACIONES EN ESTA CONVOCATORIA Y ME GUSTARÍA HACERLAS AQUÍ EN SU MOMENTO, PARA HACERLE ESTA PREGUNTA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, QUIENES YA ESTUVIERON AHÍ CON EL TEMA Y QUE CREO QUE YA TRAEN MÁS MACHACADA LA CONVOCATORIA, MÁS TRABAJADA. LA INTENCIÓN ES APORTARLE A ESTA CONVOCATORIA Y SABEMOS QUE LOS TIEMPOS, EL TEMA A DISCUSIÓN O NO APROBACIÓN, POS NO NOS DARÍA AL REGLAMENTARIO, AL TEMA QUE POR LEY NOS CORRESPONDE SACAR ESTA CONVOCATORIA, PERO SI INTERESANTE QUE SE TOMEN EN CUENTA ESTOS PUNTOS Y ME GUSTARÍA QUE LOS ANOTE

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Magdalena ps

[Signature]

Aparticio Barara B

[Signature]

[Signature]



Margoth urea perez

AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, REGIDOR FRANCISCO CASTRO, PARA QUE NO SEAN PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA, SINO QUE SEAN TOMADOS EN CUENTA Y LOS PUEDAN INTEGRAR INCLUSO EN ESTA MISMA CONVOCATORIA EL DÍA DE HOY. UNA DE ELLAS ES CUANDO SE REGISTRAN LOS CANDIDATOS A SÍNDICOS Y COMISARIOS, ES LA PRÓRROGA PARA SUBSANAR, PORQUE AQUÍ DICE EN LA CONVOCATORIA, QUE EVIDENTEMENTE SERÁ RESUELTO EL TEMA EN LA COMISIÓN, PERO NO LE VAN A DECIR AL CANDIDATO "OYE, NO VAS A PODER PARTICIPAR PORQUE TE FALTO FULANO DOCUMENTO", ME PASÓ EN LO PERSONAL CUANDO QUISE SER CANDIDATO A SÍNDICO POR SAN PEDRO, AHÍ ME DIJERON, NO VAS A PODER PARTICIPAR DE ÚLTIMO MOMENTO, YA FUERA DE TIEMPO PARA SUBSANAR, Y ME DICEN NO PUEDES PORQUE TE FALTA LA COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE UN SUPLENTE REPRESENTANTE DE CASILLA, DE LA COMUNIDAD QUE TIENE VEINTE GENTES NADA MÁS. Y ÉRAMOS VARIOS CANDIDATOS POS NO SACÁBAMOS NI SI QUIERA LA GENTE PARA ESO, ¿NO? ESE ES UNO DE LOS PUNTOS QUE ME GUSTARÍA QUE ESTUVIERA, QUE TUVIERAN UNA PRÓRROGA PARA SUBSANAR, TODOS LOS CANDIDATOS A SÍNDICOS Y COMISARIOS. ESA ES UNA DE LAS OBSERVACIONES. OTRA QUE VIENE DENTRO DE LA DÉCIMA TERCERA O DENTRO DE LA CONVOCATORIA, QUE PUDIERAN INTEGRARLO, QUE ESA ES UNA ACTIVIDAD QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL CAMPO, EL PORCENTAJE DE LAS BOLETAS DE LA MESA RECEPTORA CUMPLA CON LA VOTACIÓN DE LA CIUDADANÍA, QUE SEA EL CIEN POR CIENTO DE LAS BOLETAS QUE SE VAN A TENER EL DÍA DE LA ELECCIÓN, QUE NO NOS QUEDEMOS COMO COMUNIDADES QUE HAN SALIDO DE ÚLTIMO MOMENTO, QUE HAY DOS O TRES CANDIDATOS DE ESA COMUNIDAD Y NUNCA HABÍA SIDO PARTICIPATIVA Y EN ESTE ÚLTIMO PROCESO SÍ FUE PARTICIPATIVA, ENTONCES, ESE PREVISTO EN LA CONVOCATORIA TAMBIÉN, ME GUSTARÍA QUE TUVIERAN ESAS BOLETAS DE RESERVA E INCLUSO, SI PUDIÉRAMOS HACERLES LLEGAR EL CIEN POR CIENTO DE LAS BOLETAS A LAS MESAS RECEPTORAS, A LAS MESAS DE VOTACIÓN, PUES SERÍA LO IDEAL ¿NO? SABEMOS QUE POR TEMAS DE PRESUPUESTO NO SE PERMITE O NO SE LLEVA A CABO, PERO LO QUE DEBIERA DE SER Y LO CORRECTO ES QUE ENTREGUEMOS EL CIEN POR CIENTO. AHORA, EN EL TEMA DE LAS BOLETAS, ALGO TAMBIÉN EN LA OBSERVACIÓN ES, ¿QUÉ SI LAS BOLETAS SERÁN FOLIADAS? ¿POR QUÉ NO LO MARCA DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA? ENTONCES ES UNA PREGUNTA PARA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN E INTEGRANTES. Y LA OTRA ES, ¿SI LA LISTA VENDRÁ CON FOTOGRAFÍA Y SERÁ VALIDADA POR EL INE? ¿SERÁN LOS LIBROS DEL INE O SERÁ UN LIBRO DE ASISTENCIA? QUE ESAS SON LAS DUDAS QUE A MI CONCIERNE AHORITA EN LA LECTURA QUE HA DADO AHORITA USTED PROFE PANCHITO, NADA MÁS ES PARA TENER RESPUESTA AL RESPECTO Y QUE SI EL TEMA, INCLUSO SE SOMETA A VOTACIÓN SI ES POSIBLE INTEGRARLO A ESTA CONVOCATORIA, PARA QUE SE LES ENTREGUE PRÓRROGA A LOS CANDIDATOS A SÍNDICOS Y COMISARIOS, PARA QUE PUEDAN SUBSANAR CUALQUIER DOCUMENTO QUE LES HAGA FALTA. ES CUÁNTO CIUDADANA PRESIDENTA.

EL CIUDADANO REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO ALCALDESA, SECRETARIO, SÍNDICO PROCURADOR, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES. VOY A EMPEZAR DE LA ÚLTIMA PARA ADELANTE. SE LE VA A SOLICITAR AL INE, DE HECHO, LOS CUADERNILLOS CON LOS QUE SE PARTICIPA EN LAS ELECCIONES COMO TALES, EN ESTE PLEBISCITO, VAMOS A VER SI EL INE TIENE A BIEN PROPORCIONARNOS ESOS MATERIALES, DE HECHO, EN LOS PLEBISCITOS ANTERIORES EL INE SOLAMENTE LA VEZ PASADA, FUE LA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

may delano

[Handwritten signature]

Aperticio Barroza B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth unrea
ferer

AYUNTAMIENTO

PROBLEMÁTICA QUE YA ANALIZAMOS TAMBIÉN, ENTREGÓ UN LISTADO SOLAMENTE CON LA CLAVE DE LO QUE ERA LA CREDENCIAL DE ELECTOR, LO QUE GENERÓ UN MONTÓN DE BROMAS, UN MONTÓN DE TIEMPO, AHORITA SE ESTÁ ELABORANDO UN DOCUMENTO, EN DONDE SE LE VA A SOLICITAR AL INE, COMO YA EN AÑOS ANTERIORES HA SIDO, LOS CUADERNILLOS QUE SE USAN EN LAS ELECCIONES QUE ELLOS ORGANIZAN. QUE NOS PROPORCIONE AL AYUNTAMIENTO, QUE EN ESTE CASO ES EL ENCARGADO DE ORGANIZAR EL PLEBISCITO Y PUES NOS TENGA A BIEN TENER ESA CONFIANZA PARA PROPORCIONARLOS, MÍNIMAMENTE SI NO NOS PROPORCIONA ESO, QUE AL MENOS ENTONCES NOS PROPORCIONE NOMBRES, JUNTO CON LAS CLAVES DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR PARA QUE SEA MÁS ÁGIL LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO, ESO YA ESTÁ CONSIDERADO. CONSIDERAMOS EN EL ANÁLISIS DE ESTO TAMBIÉN, JUNTO CON GENTE QUE TAMBIÉN YA HA PARTICIPADO EN OTRAS ELECCIONES, CONSIDERAR UN PORCENTAJE DE BOLETAS DEL PLEBISCITO PASADO, ASÍ COMO TAMBIÉN UN PORCENTAJE DE BOLETAS, CRUZAR ESAS DOS INFORMACIONES, DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES FORMALES QUE SE DIERON, PARA DE ESA MANERA TENER A LA MANO UN SOBRANTE DE BOLETAS, QUE NOS PERMITA EVITAR HASTA DONDE SEA POSIBLE EL PROBLEMA QUE SE SUSCITÓ EN EVENTOS ANTERIORES. SI ES CIERTO, POR CUESTIONES DE PRESUPUESTO, TAMBIÉN HABRÍA QUE GASTAR ALGO MÁS, EN LA ELABORACIÓN DE MUCHO MATERIAL, QUE GENERALMENTE SI EN LAS ELECCIONES FORMALES SE ECHA A PERDER Y ES BASURA, ENTONCES NOSOTROS CALCULANDO, HACIENDO UN CÁLCULO PARA PROPORCIONAR CUANDO MENOS UN VEINTE POR CIENTO DE LAS BOLETAS MÁS DE LAS QUE SE NECESITARON EN EL PLEBISCITO ANTERIOR EN CADA UNA DE LAS MESAS RECEPTORAS Y SE ESTÁ PROCURANDO TAMBIÉN, VIENDO TODOS LOS GASTOS, DE QUE EXISTA CUANDO MENOS UNA MESA RECEPTORA, DONDE ESTÁN LAS CASILLAS FORMALES EN LAS ELECCIONES DEL INE. VEREMOS SI EL PRESUPUESTO ALCANZA PARA ESO O CUANDO MENOS TENERLE LO MÁS CERCA POSIBLE A LA GENTE LA MESA RECEPTORA, PARA QUE NO TENGA QUE ANDARSE TRASLADANDO DE UN LUGAR A OTRO Y DIFICULTÁNDOSE LA ELECCIÓN. ESO YA ESTÁ CONSIDERADO Y SE VAN A HACER LOS DOCUMENTOS SOLICITÁNDOLOS POR PARTE DE LA COMISIÓN Y POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO. EN CUANTO A LA PRÓRROGA PARA REQUISITOS, PUES, SI AHORITA DECIMOS QUE YA LA MAYORÍA DE LOS CANDIDATOS ANDAN EN TRABAJO POLÍTICO, PUES SE ME FIGURA QUE ESO ESTARÍA A LO MEJOR HASTA COMPLICADO, EL TENERLOS QUE, ALGUIEN DIRÍA, ESPÉREME CON ESTO, ESPÉREME CON LO OTRO, POR ESO ESTAMOS DANDO YA CREEMOS LOS DÍAS SUFICIENTES, PARA QUE LA GENTE BUSQUE Y TENGAN TODOS LAS MISMAS OPORTUNIDADES, SI AHORITA YA SE SABE CÓMO VA A ESTAR LA SITUACIÓN, POS AHORITA CREEMOS QUE YA TODAS LAS PERSONAS QUE ESTÁN INTERESADAS SABEN DE QUÉ SE TRATA Y DEBIERON DE DARSE A ESA SITUACIÓN, EN EL CASO DEL EJEMPLO EN PARTICULAR QUE MARCA, PUES LO CONSIDERAREMOS EN SU MOMENTO, SI HAY ALGUNA COMUNIDAD DE DONDE NO PUEDA SALIR LAS FIRMAS, SIN QUE HAYA CRUCE DE FIRMAS, POS YO CREO QUE LO CONSIDERARÍAMOS EN SU MOMENTO CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS QUE EN SU MOMENTO TUVIERAN A BIEN QUE PARTICIPAR O QUE POR LEY TUVIERAN QUE PARTICIPAR EN ESOS CASOS, QUE AHORITA NO ME VIENE A LA MENTE NINGUNA COMUNIDAD, EN DONDE NO PUDIERAN SALIR ESAS FIRMAS. ES CUÁNTO.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO DE NUEVO. ESCUCHANDO LA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

magdalena R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Barbara B.

Apatricia



Margoth urrea para

AYUNTAMIENTO

PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EL REGIDOR FRANCISCO CASTRO, ME DOY CUENTA, QUE, EVIDENTEMENTE TUVIERON TODO EL TIEMPO SUFICIENTE PARA ANALIZAR MINUCIOSAMENTE TODA LA CONVOCATORIA, PUESTO QUE TIENE RESPUESTA A TODAS LAS INDAGATORIAS QUE PRESENTA EL REGIDOR OMAR. ENTONCES QUIERE DECIR QUE, POR TIEMPO, NO FUE PRETEXTO PARA NO PODERNOS CONVOCAR A NOSOTROS Y PARTICIPAR EN LAS MESAS DE TRABAJO. TIEMPO TUVO SUFICIENTE PORQUE TODO LO TRAEN RESUELTO, YO VEO QUE NO HAY NINGÚN PERO, HAY COSAS QUE INCLUSO ESTÁN RECHAZANDO QUE CONSIDERA QUE NO SON NECESARIAS Y YO LE VOY A DECIR ALGO CON MUCHO RESPETO, YO ESA APERTURA QUE AHORITA EN SU PARTICIPACIÓN NOS DABA Y QUE SI HABÍA ALGÚN COMENTARIO, ALGO QUE PUDIÉRAMOS PROPONER, ALGO QUE PUDIÉRAMOS CORREGIR O MEJORAR, ESO YO LO SOLICITE EN SU MOMENTO, ANTES DE QUE SE PRESENTARA EL PUNTO DE ACUERDO Y NO SE NOS DIO LA OPORTUNIDAD. ENTONCES ME PARECE QUE ESA APERTURA NOS LA DEBIÓ DE HABER DADO EN SU MOMENTO, CUANDO NOSOTROS LA SOLICITAMOS EN NUESTRA CALIDAD DE REGIDORES Y REGIDORAS, ESTAMOS ADEMÁS FACULTADOS Y BUENO, ESCUCHO TAMBIÉN LA PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA MAGDALENA, QUE ME GUSTA MUCHO CUANDO LEE, LO HACE BIEN, ME GUSTA QUE LEA Y LE VOY A DECIR ALGO TAMBIÉN, CON TODO RESPETO, IGUAL, ESA APERTURA QUE ESTÁ DANDO HOY PARA QUE LA CIUDADANÍA PARTICIPE ES BUENA, SIN DUDA, ES LO QUE SE ESTÁ BUSCANDO, PERO USTED COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, ESA MISMA APERTURA NOS LA HUBIERA DADO A QUIENES SOLICITAMOS PARTICIPAR EN LAS MESAS DE TRABAJO, PORQUE VOY A LO MISMO, SI A NOSOTRAS LAS Y LOS REGIDORES, QUE DE ALGUNA MANERA ESTÁN OBLIGADOS A ESCUCHARNOS, PORQUE SON FACULTADES NUESTRAS, DE PARTICIPAR, DE SER ESCUCHADOS, NO NOS DAN LA APERTURA, QUIEN PUEDA CREER ALLÁ AFUERA, QUE CON SIMPLEMENTE TENER LA VOLUNTAD DE PARTICIPAR CUALQUIER CIUDADANO, VAN A SER ESCUCHADOS. CON TODO RESPETO, REPITO, Y SABEN USTEDES QUE ADEMÁS HICIERON LAS COSAS MAL, YO SÉ QUE SABEN QUE HICIERON LAS COSAS MAL, LES REPITO, ES CUANDO POSTERIOR EN PUNTOS DE ACUERDO, DONDE LAS Y LOS REGIDORES SOLICITEMOS PARTICIPAR, EN CUALQUIER COMISIÓN, EN CUALQUIERA, USTEDES TIENEN QUE DAR ESA APERTURA PORQUE ESTÁN OBLIGADOS. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTA, SECRETARIO, SÍNDICO PROCURADOR, COMPAÑEROS REGIDORES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES QUE NOS VEN. SOLAMENTE DECIRLE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROFESOR PANCHE COMO LO CONOCEMOS. CREO QUE SI DEBERÍA DE TOMARSE EN CUENTA ESE PUNTO DE LA PRÓRROGA PARA SUBSANAR Y LES VOY A DECIR PORQUE Y EL ACONTECIMIENTO YA SUSCITADO ¿NO? ESTA OBSERVACIÓN QUE LE HAGO, ES PORQUE LA CONSECUENCIA LA VA A PAGAR LA COMISIÓN Y LA VA A PAGAR LA ADMINISTRACIÓN. EN UN MOMENTO YA NOS TOCÓ VIVIR LA SITUACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE MIGUEL CALDERÓN, EN AQUELLOS AÑOS, CUÁNDO YO PARTICIPE. EL NO VENIR ESA OBSERVANCIA DE LA PRÓRROGA PARA SUBSANAR, DONDE LOS SÍNDICOS SALIERON MOLESTOS PORQUE EXCLUSIVAMENTE SALIÓ UN SÍNDICO POR CADA SINDICATURA Y LOS 34 ASPIRANTES RESTANTES, NO PUDIMOS PARTICIPAR Y YA IBAN COMO CANDIDATOS IMPUESTOS, SE PODÍA DECIR ASÍ, LO QUE NO VENÍAN VENIR ERA TODO EL PROBLEMA SOCIAL Y

magdalena

Apelicia Bonora B.



Margoth urea para

AYUNTAMIENTO

JURÍDICO QUE SE VENÍA CON LA SITUACIÓN PRESENTADA. ES POR ESO QUE EL TEMA DE VALORAR LA PRÓRROGA PARA SUBSANAR DEBE DE SER NECESARIO, INCLUSO EN LAS ELECTORALES, EN LAS CONSTITUCIONALES, DAN PRÓRROGA PARA LOS REGISTROS EN EL INE, CUANDO USTEDES SE FUERON A REGISTRAR, A USTEDES LES DIERON PRÓRROGA POR ALGÚN DOCUMENTO Y SE LES NOTIFICÓ EN CASO DE QUE ALGÚN DOCUMENTO VINIERA MAL O ALGÚN DOCUMENTO SE ENTREGÓ DE MANERA EQUIVOCADA. SE LES DIO ESA PRÓRROGA POR QUE SE LES DA LA APERTURA Y ESTÁ DENTRO DE LA MISMA CONSTITUCIÓN. AHORA, EL TEMA ESE FUE COMPLICADO, INCLUSO, CUANDO VIMOS LLORAR A ALGUNOS DE LOS REGIDORES, POR LA PRESIÓN DE ESOS CANDIDATOS O ASPIRANTES A LAS CANDIDATURAS, QUE SOLAMENTE NOS DIERON CINCO DÍAS PARA PODER NOSOTROS IR A PROMOVER NUESTRO PLAN DE TRABAJO, FUE LAMENTABLE QUE HAYAN AVANZADO, PERO VERLOS LLORAR AHÍ FUE MÁS LAMENTABLE QUE LOS DEJARAN SALIR A ESOS REGIDORES, EVITANDO ESE TIPO DE PROBLEMAS, ES LO QUE HOY ESTOY HACIENDO LA OBSERVACIÓN, SINO EL DÍA DE MAÑANA LES VOY A DECIR, SE LOS DIJE, USTEDES FUERON LOS RESPONSABLES, USTEDES FUERON LOS QUE DECIDIERON, NO HUBO PRÓRROGA Y HOY TIENEN ESE RESULTADO. Y ES UNA SITUACIÓN SOCIAL, SON ACONTECIMIENTOS YA VIVIDOS, POR ESO ES QUE SE TIENEN QUE TOMAR EN CUENTA EN LAS PRESENTES CONVOCATORIAS, POR ESO ERA LA OBSERVACIÓN DENTRO DE LAS REUNIONES DE COMISIÓN QUE SE HICIERAN EN SU DEBIDO MOMENTO ¿NO? ES CUÁNTO CIUDADANA PRESIDENTA.

EL CIUDADANO REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO A TODOS LOS PRESENTES. SI CONSIDERAMOS EN EL ANÁLISIS DE TODAS ESAS SITUACIONES TAMBIÉN, EN EL MOMENTO EN QUE LOS ASPIRANTES LLEGAN A ENTREGAR SU DOCUMENTACIÓN, EXISTE YA UNA RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE TIENEN QUE ENTREGAR, CUANDO LOS ASPIRANTES LLEGAN A ENTREGAR, PUES DE HECHO SE LES VA A IR PALOMEANDO QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS Y AHÍ ELLOS SE VAN A DAR CUENTA PERFECTAMENTE BIEN SI LES FALTA UNO O MÁS REQUISITOS, LO CUAL SI LES VAMOS A PEDIR DE ANTEMANO QUE QUIENES DIFUNDAN ESTO, LES PIDO POR FAVOR A LOS ASPIRANTES QUE LO HAGAN EN TIEMPO Y FORMA Y NO SE ESPEREN PARA EL ÚLTIMO DÍA PARA VENIR Y HACER LA SOLICITUD, ¿POR QUÉ?, SI ELLOS VIENEN Y TRAEN LA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA POR ALGO, EN EL MISMO MOMENTO QUE ELLOS ASPIREN A SU REGISTRO, EN ESE MISMO MOMENTO A ELLOS SE LES VA A DAR LA INFORMACIÓN DE QUE ALGO LES FALTA, PRECISAMENTE CON ESE AFÁN, DE NO RECIBIR A OJOS CERRADOS Y QUE AL ÚLTIMOS REVERSEMOS TODO NOSOTROS NADA MÁS Y LES DIGAMOS "OYE, FÍJATE QUE NADA MÁS VENÍA ESTO". PORQUE ELLOS VAN A ARGUMENTAR "SI VENÍA, AHÍ VENÍA LA DOCUMENTACIÓN". DE ESA MANERA PROTEGEMOS LA LEGALIDAD DE LO QUE ESTAMOS HACIENDO NOSOTROS COMO ENTE ORGANIZADORES Y A LA VEZ ELLOS TAMBIÉN SE VAN A ENTERAR EN TIEMPO Y FORMA, PARA QUE PUEDAN CORREGIR SU DATO Y LES QUEDEN DÍAS SUBSECUENTES PARA QUE PUEDAN RESOLVER LO QUE EN SU MOMENTO TUVIERA ALGÚN INCONVENIENTE. DE HECHO, ASÍ ESTA PLATICADO, POR ESO DECÍAMOS, EN UN MOMENTO DETERMINADO, SI HUBIESE TODAVÍA ALGÚN PROBLEMA EXTRAORDINARIO DESPUÉS DE ESO, LO RESOLVEREMOS COMO COMISIÓN, COMO RESPONSABLES EN EL MOMENTO APROPIADO. ES CUÁNTO.

LA CIUDADANA REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Aplicación Borrador B.

magdalena de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth urea para

AYUNTAMIENTO

USTEDES, COMPAÑEROS REGIDORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO PROCURADOR, GENTE QUE NOS ACOMPAÑA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. TRATANDO LO QUE ES EL PUNTO QUE TIENE QUE VER, EL PUNTO DE ACUERDO, CON LA CONVOCATORIA Y CON SU CONTENIDO. HE ESTADO REVISANDO Y HACIENDO EL ANÁLISIS DE LO QUE TIENE QUE VER CON SU CONTENIDO, YO OBSERVO QUE LOS REQUISITOS VIENEN MUY CLAROS Y MUY ESPECÍFICOS. VIENE CONSIDERADA LA PARIDAD DE GÉNERO, A NADIE SE LE ESTÁ NEGANDO SU PARTICIPACIÓN Y ESTO ES ASÍ DE SENCILLO, TIENE QUE HABER UNA DISCIPLINA, QUE SE LLEVE A CABO ESE PROCESO DE UNA MANERA CON MUCHO RESPETO, PERO TAMBIÉN QUE SE CUMPLA EN LAS FECHAS. ANALIZANDO LAS FECHAS TAMBIÉN, OBSERVAMOS QUE ESTAMOS EN TIEMPO Y FORMA, MUY JUSTOS, PERO QUE CUALQUIER SITUACIÓN QUE PUDIERA SUBSANARSE, HAY UN RUBRO DONDE LA COMISIÓN ENTRARÍA Y RESOLVERÍA; ENTONCES YO ASÍ LO VEO, POR EJEMPLO, HOY ES 27, ESTAMOS EN CABILDO Y TODOS TENEMOS ESTE CUADRITO, ¿SÍ? TENEMOS QUE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA YA ES MAÑANA, DEL 28 AL 9 TODOS VAN A ENTREGAR ESA DOCUMENTACIÓN, ALLÍ ES DONDE COMENTA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN QUE SE VA A HACER LA REVISIÓN Y SI NO LOS TIENE COMPLETOS, AHÍ SE LES VA A AVISAR Y TAMBIÉN EN LA CONVOCATORIA HAY UN RUBRO Y HAY UN PUNTO DONDE DICE LA SOLUCIÓN QUE SE LE VA A DAR. ENTONCES, EN LOS PROCESOS, EN LAS FECHAS Y EN LAS CONVOCATORIAS, CREO QUE DEBEMOS DE SER UN POQUITO MÁS DISCIPLINADOS, LA OBSERVACIÓN NO ESTOY EN CONTRA DE LO QUE SIGUIERE EL REGIDOR OMAR, PER, CREO QUE CON EL RUBRO QUE YA VIENE ACÁ EN LA CONVOCATORIA, LA MISMA COMISIÓN PUDIERA SOLUCIONAR ESA PARTE, YO LO VEO INNECESARIO QUE HAYA UN PUNTO EXTRA ¿NO? ENTONCES, ES MI FORMA DE PENSAR RESPECTO A LA CONVOCATORIA Y TAMBIÉN SE TIENEN LAS FECHAS, ASÍ COMO QUE MUY EXACTAS, PERO SE ESTÁ CUMPLIENDO EN TIEMPO Y FORMA. ENTONCES EN ESE SENTIDO, NOSOTROS VAMOS A VOTAR EN LA BANCADA DEL PAS A FAVOR DE QUE SE LLEVE A CABO ESTE PLEBISCITO, DÁNDOLE LA OPORTUNIDAD A HOMBRES Y MUJERES DE LAS SINDICATURAS, QUIEN GUSTE PARTICIPAR EN ESTE EJERCICIO TAN IMPORTANTE DE DEMOCRACIA. MUCHAS GRACIAS.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL MANIFIESTA QUE EXISTE LA PROPUESTA DEL REGIDOR LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, DE QUE SE OTORQUE UNA PRÓRROGA PARA QUE SE SUBSANE CON LOS DOCUMENTOS FALTANTES QUE REQUIERA ALGÚN ASPIRANTE A SÍNDICO Y COMISARIO POR PARTE DE ALGÚN CIUDADANO O CIUDADANA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA PROPUESTA DEL REGIDOR OMAR, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO, RESULTANDO RECHAZADA POR DOS (2) VOTOS A FAVOR DE LA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ Y LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, 8 (OCHO) VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.

UNA VEZ RECHAZADA LA PROPUESTA DEL REGIDOR LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN EN LO GENERAL EL DICTAMEN **RESPECTO LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL PLEBISCITO DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES DE NAVOLATO**. SIENDO APROBADA POR MAYORÍA CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR Y 1 (UNO) EN CONTRA DE LA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ. UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EN LO PARTICULAR, AL NO HABER PARTICIPACIONES EN LO PARTICULAR, SE PONE A CONSIDERACIÓN, RESULTANDO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

magdalena P.S.

[Handwritten signature]

Apaticia Barroza B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth urrea perez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO

APROBADO CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR Y 1 (UNO) EN CONTRA DE LA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ

QUINTO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN EL NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLEBISCITO Y LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, SOLICITA AL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, DE LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN.

EL CIUDADANO REGIDOR, PROFR, FRANCISCO CASTRO LÓPEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, DA LECTURA AL DICTAMEN EN MENCIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN EL NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLEBISCITO Y LA COMISIÓN DE VIGILANCIA. CONSIDERANDOS I.- QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 110, 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ARTÍCULOS 11, 68 Y 69 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, Y EN VIRTUD A LA CONVOCATORIA PARA EL PLEBISCITO DE SÍNDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES, QUE HABRÁ DE CELEBRARSE EL DÍA DOMINGO 26 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CONSIDERA NECESARIO LA INTEGRACIÓN DE DOS ÓRGANOS AUXILIARES PARA EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO. **II.-** QUE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, DANDO CUMPLIMIENTO AL MANDATO QUE NOS FUE OTORGADO EN SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 52/23, CON FECHA 3 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, PROCEDE A LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLEBISCITO Y COMISIÓN DE VIGILANCIA, LAS CUALES QUEDARÁN CONFORMADAS DE LA MANERA SIGUIENTE:

COMISIÓN DE PLEBISCITO

PRESIDENTA: REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA
SECRETARIA: PROFRA. MARÍA DEL ROSARIO SAUCEDA BARRAZA
VOCAL: TANIA KARINA MORENO ROCHA

PERSONAS CON EXPERIENCIA ELECTORAL:

AUXILIARES DE CAMPO:

ISRAEL INZUNZA ESCALANTE, FRANCISCA GUADALUPE SAUCEDA ZAZUETA, MÓNICA MUÑOZ OLIVAS, DANIEL EDUARDO HEREDIA MORENO, AIDA PAYAN BUENA, ROSA ELÍA OLIVAS SÁNCHEZ, MIRNA SOFÍA ZAVALA ESTOLANO, LILIANA LÓPEZ LEYVA, YURINA QUEVEDO GONZÁLEZ Y FRANCISCO PALAZUELOS PALAZUELOS.

COMISIÓN DE VIGILANCIA

PRESIDENTE: L.C.P. MARCOS VINICIO VERÁSTICA CASILLAS.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LOS REGIDORES QUE NO PERTENEZCAN A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN SERÁN NOMBRADOS COMO VOCALES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y ASIGNADOS A CADA UNA DE LAS SINDICATURAS DURANTE EL PROCESO Y EL DÍA DEL PLEBISCITO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Margoth urrea
perez

SINDICATURA
ALTATA- BACHIMETO
SAN PEDRO

SATAYA

JUAN ALDAMA
GRAL. ÁNGEL FLORES

LIC. BENITO JUÁREZ

ALCALDÍA CENTRAL

AYUNTAMIENTO

NOMBRE

REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDORA, GLADYS MARGERY GARCÍA
BOJÓRQUEZ
REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN
NORIEGA RAMOS
REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE
VALENZUELA RAMÍREZ
SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR
ARMANDO VALENZUELA LUNA
REGIDOR, PROFR. FRANCISCO CASTRO
LÓPEZ

EN MÉRITO DE LOS FUNDAMENTOS LEGALES Y CONSIDERANDOS QUE ANTECEDEN, LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PROCEDE A LA EMISIÓN DE LOS SIGUIENTES: **RESOLUTIVOS PRIMERO.-** EL PLENO DE CABILDO **CONSIDERA PROCEDENTE** LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLEBISCITO Y COMISIÓN DE VIGILANCIA, ENUNCIADOS EN EL CONSIDERANDO II DEL PRESENTE DICTAMEN COMO ÓRGANOS AUXILIARES PARA EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO A DESARROLLARSE EL DÍA 26 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA EL DICTAMEN, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, LO SOMETE A SU ANÁLISIS EN LO GENERAL, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR Y 1 (UNO) EN CONTRA DE LA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ. SOMETIÉNDOLO A CONTINUACIÓN A SU ANÁLISIS EN LO PARTICULAR, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR Y 1 (UNO) EN CONTRA DE LA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ.

SEXTO: ASUNTOS GENERALES.

LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, PIDE AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ SEGUIMIENTO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SI EXISTE ALGÚN ASUNTO EN AGENDA.

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE, SI SE PRESENTÓ SOLICITUD PARA TRATAR UN ASUNTO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR PARTE DE LA REGIDORA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMIREZ DA LECTURA A SU POSICIONAMIENTO, SIENDO EL SIGUIENTE:

CON SU PERMISO PRESIDENTA, SECRETARIO, SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES. A CONTINUACIÓN, DARÉ LECTURA AL POSICIONAMIENTO QUE PRESENTÉ PARA QUE FUERA TRATADO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES DE ESTA SESIÓN DE CABILDO, EL CUAL TIENE QUE VER CON LA SOLICITUD DE UN APOYO ECONÓMICO PARA LOS COMERCIANTES DE LA ZONA DEL CENTRO, QUE SE HAN VISTO AFECTADOS POR LA OBRA LLEVADA Y EJECUTADA EN LA CALLE PRINCIPAL JESÚS ALMADA, DE ESTE MUNICIPIO DE NAVOLATO. COMO ANTECEDENTE, SEGÚN DATOS DEL INEGI EN SINALOA, EL COMERCIO ES EL SECTOR MÁS IMPORTANTE DENTRO DE

Magdalena P.S.

Patricia Barral B.



Margoth urea
feroz

AYUNTAMIENTO

LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LA QUE MÁS APORTA AL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL ESTADO. POR OTRO LADO, SEGÚN DATOS DEL CENSO ECONÓMICO 2019, LOS SECTORES ECONÓMICOS QUE CONCENTRAN MÁS UNIDADES ECONÓMICAS EN NAVOLATO, FUERON LAS DEL COMERCIO LOCAL, REPRESENTANDO EL 6.3%. POR OTRO LADO, EL DIRECTORIO ESTADÍSTICO NACIONAL DE UNIDADES ECONÓMICAS (EL DENUE), ARROJA QUE EN NAVOLATO EXISTEN 4514 UNIDADES ECONÓMICAS, DE LAS CUALES 1854 SON PEQUEÑOS NEGOCIOS Y UNA GRAN PARTE DE ELLOS ESTÁN UBICADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL, SOBRE TODO EN LA ZONA DEL CENTRO DE NAVOLATO. POR LO QUE DE AHÍ LA IMPORTANCIA DE CREAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE IMPULSEN Y APOYEN ESTE SECTOR TAN IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE NUESTRO MUNICIPIO. EL DÍA JUEVES 25 DE AGOSTO DEL 2022, SE DIO INICIO A UNA OBRA, DESDE EL CRUCE DE LA CALLE JESÚS ALMADA HASTA LA AVENIDA MACARIO GAXIOLA, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE NAVOLATO. POR OTRA PARTE, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, APORTO LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, LA CUAL CONSISTÍA EN LA OBRA DE SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO, SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE, PAVIMENTACIÓN Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO, ILUMINACIÓN Y COLOCACIÓN SUBTERRÁNEA DE LÍNEAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Y A CASI YA SEIS MESES DE DICHA OBRA, NO SE TENÍA UNA FECHA, NI SE TIENE UNA FECHA DEFINITIVA PARA LA ENTREGA, SE HA IDO ABRIENDO POCO A POCO, COMO LO HEMOS IDO VIENDO, ALGUNAS CALLES, PERO SIN QUE EL TRAMO ESTE CULMINADO. LO QUE HA OCASIONADO A LA FECHA LOS ACCESOS A ESTA ZONA, ALGUNOS SIGAN CERRADOS Y NO HAYA PASO PARA LOS AUTOMÓVILES, INCLUSO EL PEATONAL YA QUE EN ALGUNAS CALLES SIGUEN CON MAQUINARIA PESADA, ZANJAS Y DESECHOS DE AGUAS NEGRAS, CON MAL OLOR, LO QUE HA OCASIONADO QUE LA VENTA DE LA MAYORÍA DE LOS NEGOCIOS UBICADOS EN ESTA ZONA, HAYAN VENIDO A LA BAJA HASTA EN UN 20%, LO QUE HA GENERADO QUE ALGUNOS NEGOCIOS SE HAYAN VISTO EN LA NECESIDAD DE DESPEDIR EMPLEADOS Y EN CASOS EXTREMOS SE HAN VISTO OBLIGADOS EN LA NECESIDAD DE CERRAR DE MANERA INTERMITENTE, YA QUE SIGUEN PAGANDO LUZ, AGUA, IMPUESTOS Y SERVICIOS BÁSICOS, LO QUE HA LLEVADO EN ESTOS MOMENTOS AL LÍMITE A ALGUNOS DE LA BANCA ROTA. LO MÁS PREOCUPANTE DE ESTA SITUACIÓN, ES QUE, HASTA EL DÍA DE HOY, A CASI MEDIO AÑO, NO HA HABIDO NINGÚN ACERCAMIENTO POR PARTE DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, DESDE EL ARRANQUE DE LOS TRABAJOS, INCLUSO, NI PARA INFORMARLES DEL INICIO DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE, AL NO SOCIALIZAR DICHA OBRA, PROVOCÓ QUE MUCHOS DE LOS COMERCIOS NO SE PREPARARAN PARA ENFRENTAR LA SITUACIÓN QUE SE VENÍA Y QUEDARON ENDEUDADOS Y CON PAGOS PENDIENTES, EN DONDE HOY NO TIENEN LA LIQUIDES SUFICIENTE PARA CUBRIR. POR OTRA PARTE, Y MÁS PREOCUPANTE AÚN, ES QUE NO HA HABIDO NINGÚN PROGRAMA DE APOYO POR PARTE DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PESE A QUE LOS COMERCIANTES LO HAN SOLICITADO, LO SOLICITARON A TRAVÉS DE UN ESCRITO, QUE RECIBIMOS LA GRAN MAYORÍA DE LOS REGIDORES, EN LA CUAL EXPRESAN SU SENTIR Y PREOCUPACIÓN POR LOS MOMENTOS DE CRISIS POR LA QUE ESTÁN ATRAVESANDO ELLOS Y SUS FAMILIAS Y TODOS QUIENES DEPENDEN DE LOS NEGOCIOS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO HAYA RESPUESTA NI VOLUNTAD DE ESTE GOBIERNO PARA APOYARLOS, HACE ALGUNOS DÍAS YO HICE ALGUNAS TRANSMISIONES Y ALGUNAS ENTREVISTAS A LOS COMERCIANTES, POSTERIOR A ELLO LA PRESIDENTA MUNICIPAL SE REUNIÓ Y LO QUE ELLOS MISMOS POR VOZ DE ELLOS

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Magdalena R. F.

Apatricia Barrera B.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Margoth urrea perez

AYUNTAMIENTO

DIJERON ES QUE NO HABÍAN LLEGADO A NINGÚN ACUERDO, SALVO QUE SE IBA A ABRIR UN TRAMO DE LA CALLE, QUE ES LO QUE HOY ESTA, PERO QUE NO SE HA TERMINADO, PORQUE LA MACARIO GAXIOLA SIGUE CERRADA. ES POR ELLO QUE, EN UN ACTO DE RESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD CON ESTE SECTOR TAN IMPORTANTE, COMO LO ES EL COMERCIO LOCAL, EL DÍA DE HOY EXHORTO A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LA COMISIÓN DE HACIENDA, LA COMISIÓN DE TURISMO Y LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, JUNTO CON EL TESORERO MUNICIPAL TRABAJEMOS EN CONJUNTO PARA ESTUDIAR, ANALIZAR Y VALORAR LA POSIBILIDAD DE GENERAR UN APOYO ECONÓMICO PARA LOS COMERCIANTES MÁS AFECTADOS POR MOTIVO DE LA MALA PLANEACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA, ASÍ COMO LA EXTENSIÓN DE TIEMPO DE LA MISMA, LO CUAL LES HA GENERADO GRANDES BAJAS EN SUS VENTAS Y LA CRISIS DE ENDEUDAMIENTO EN LA QUE HOY SE ENCUENTRAN LAS Y LOS COMERCIANTES DE LA ZONA DEL CENTRO DE NAVOLATO, ES PREOCUPANTE. LO DIJE EN LA SESIÓN PASADA DE CABILDO QUE, GOBIERNO DEL ESTADO SE HABÍA ACERCADO A ELLOS, A PETICIÓN DE LA CANACO, VINIERON, HICIERON UN LEVANTAMIENTO, INFORMACIÓN, ENTREVISTARON Y A LA CONCLUSIÓN QUE LLEGO GOBIERNO DEL ESTADO FUE DE OTORGARLE CRÉDITOS, QUE NO TODOS TOMARON, ¿POR QUÉ? PORQUE ES INCLUSO VOLVERSE A ENCHARCAR, SI AHORITA NO PUEDEN, ES UN CRÉDITO QUE TIENEN QUE PAGAR, ADEMÁS CON INTERESES. LO QUE HOY LOS COMERCIANTES ESTÁN SOLICITANDO, ES QUE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL SE SENSIBILICE ANTE LA SITUACIÓN, PORQUE AQUÍ HA HABIDO REGIDORES QUE ASEGURAN QUE LOS COMERCIANTES ESTÁN FELICES, AQUÍ HAY REGIDORES QUE ASEGURAN QUE ES MENTIRA LO QUE YO ESTOY DICIENDO, ENTONCES, YO LOS INVITO Y LAS INVITO A QUE NOS REUNAMOS CON LOS COMERCIANTES. EN ESA REUNIÓN QUE VINIERON CON USTED PRESIDENTA O VAMOS A CONVOCARLOS PARA QUE ENTONCES LES DIGAN A ELLAS, SI ES MENTIRA LO QUE YO ESTOY DICIENDO, QUE ESTÁN PASANDO POR MOMENTOS CRÍTICOS. YO CREO QUE ES MOMENTO QUE, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL ASUMA LA RESPONSABILIDAD DE UNA MALA PLANEACIÓN DE OBRA. ES CIERTO, HUBO COSAS QUE SUSCITARON QUE NO ESTABAN CONTEMPLADAS, PERO DE DOS MESES QUE SE HABÍA HABLADO, NOS FUIMOS A MEDIO AÑO Y LA OBRA AÚN HOY NO SE HA CONCLUIDO. ENTONCES NO PODEMOS HABLAR DE QUE LOS COMERCIANTES SIGUEN ESTANDO BIEN CUANDO NO HAY ACCESOS, CUANDO SE LES HA COMPLICADO, DONDE YA DESPIDIERON A EMPLEADOS, PORQUE NO TIENEN EL RECURSO SUFICIENTE PARA MANTENERSE Y SOSTENERSE. ES IMPORTANTE QUE NOS SENSIBILICEMOS Y PODAMOS VER, VALOREMOS LA COMISIÓN DE HACIENDA, EL TESORERO Y QUIENES DESEEN ASISTIR, PARA VER DE QUÉ MANERA SE LES PUEDE APOYAR Y HABLAR CON ELLOS, INCLUSO, SINO ES CON RECURSO ECONÓMICO, HABRÁ OTRAS FORMAS EN LAS QUE LE PODREMOS AYUDAR, LO IMPORTANTE ES QUE, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL EXPRESE LA VOLUNTAD DE APOYARLOS, PORQUE A SEIS MESES Y NADIE ACERCÁRSELES, ES VERGONZOSO. ES CUÁNTO.

SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MARGOTH URREA PÉREZ, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN 54/23, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA LUNES VEINTISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Patricia Bonaza B.

[Signature]

[Signature]



AYUNTAMIENTO

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO
PRESENTES EN LA SESIÓN.

Margoth Urrea Perez
C. MARGOTH URREA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

César
LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR

Victor Manuel
LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Alba Patricia Barraza B.
C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA

Francisco
PROFR. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
REGIDOR

Maria del Carmen
PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA

Omar
LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR

Magdalena
C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA

Gladys
C. GLADYS MARGERY GARCÍA
BOJÓRQUEZ
REGIDORA

Myrna
LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA
REGIDORA

Leonel
LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

Ivette Celeste
LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA
RAMÍREZ
REGIDORA

Magdalena P.E.